

# El Porvenir de León

NUM. 6.059

Año LVII

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE  
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA



Prevision de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

En la Capital 1'50 pesetas al mes.

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Viernes, 20 de Febrero de 1920.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precio de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas al mes.

Al margen de la vida política

## La elocuencia de los precedentes

De incongruentes pueden calificarse los debates del Parlamento, donde se están suscitando los más peregrinos disparates y los ultrajes más sangrientos.

El incidente provocado hace días, por el diputado socialista Sr. Prieto, injuriando al Ejército, no debe de tolerarse.

Y es que el Sr. Prieto, como muchos otros Prietos que por esos andurriales políticos andan, llevan la pasión al pleito y nunca pudo ser buen juez, quien así se de, a arrebatar por los apasionamientos.

El Sr. Prieto es antimilitarista y furibundo con sus buenas razones para ello. Ese Ejército sufrido, abnegado y glorioso, que tantas páginas de esplendor escribió en la Historia de España con su heroísmo y en cuyo historial honroso tantos mártires figuran, que dieron su vida por la libertad, se ha opuesto a que las huelgas revolucionarias puedan obtener el triunfo decisivo que tantas veces pretendieron, y el Sr. Prieto le abomina, por la misma lógica, tan humana, del malhechor que odia a la guardia civil.

Si así no fuera, si los partidos avanzados—mejor dicho, algunos de sus hombres—, no tuvieran un odio personalísimo al Ejército, no se hubieran prorrumpido en esas exclamaciones en que tanto se evidencia el aborrecimiento.

Nosotros no nos vamos a meter ahora a discutir sobre el derecho que tenga el Ejército, por medio de las Juntas de defensa, a inmiscuirse en la vida política; únicamente vamos a hablar del precedente, y refiriéndonos a él, ¿no se acaba de votar en las Cortes un presupuesto para erigir un monumento a Riego, en las cabezas de San Juan, donde al frente del batallón de Asturias, se sublevó por la Constitución?

Si fuéramos a tomar las cosas en absoluto, ¿no supone una incongruencia premiar una sublevación? ¿Es que Riego no quebrantó sus deberes?

Si, pero se nos aducirá incongruentemente, que era por el progreso, y ahora, ¿no sería ante el país, como Riego, glorificado, quien, fuera como fuera, nos libertara de la ignominia y la indocencia de esta política nefanda de vientre, que se está practicando, y gracias a la cual, medran unos cuantos ciudadanos, que causan al país tanto daño como las plantas parasitarias a los vegetales?

Los partidos avanzados, en

España, son los que sentaron el precedente, y en prueba de ello, nos remitimos a la Historia general de España.

«El día 16 de marzo de 1822, el ministro de la Guerra anunció que, con motivo de hallarse en las inmediaciones de la capital el batallón 2.º de Asturias, a cuya cabeza había sido proclamada la Constitución en las Cabezas de San Juan, el año 20, era la voluntad de Su Majestad, que aquel benemérito Cuerpo entrase en la Corte y que tendría una gran complacencia en que las Cortes acordaran que pasase por delante del Congreso, de paso para Vicálvaro, a donde se dirigían. Las Cortes no sólo accedieron, sino que acordaron además, que una diputación de un individuo, por clase, del batallón, se presentase en la barra del Congreso, donde recibiría de manos del presidente un ejemplar de la Constitución, que conservaría el Cuerpo como de su propiedad. Y como estaba mandado que la enseña de todo el Ejército fuese un león, el ministro de la Guerra quiso, y las Cortes otorgaron, que se regalara también al batallón uno de los leones primeros que acababan de fundir. Hizo, en efecto, la entrada el batallón, recibido por toda la guarnición y seguido de alegre muchedumbre que le vitoreaba y aplaudía, desfiló por la plaza de la Constitución, pasó a la de las Cortes y cuatro maceros salieron a recibir la diputación y conducirla a la barra.

Puestos allí, el comandante pronunció una breve arenga, dando gracias por la honra que al batallón se dispensaba, a que contestó el vicepresidente Salvato (pues el presidente, que era Riego, había abandonado su puesto), diciendo entre otras cosas: «La justa gracia que os dispensa este Congreso, y la entrada que os concedió el Monarca en la capital, os dan muestra de cuanto estiman vuestro pronunciamiento en las cabezas y el amor que profesan a los apoyos de la libertad, etc., etc.»

Aquel día, en el Congreso, con aquella extraña escena, que se prestó a los más extraños comentarios y que no hemos de recoger aquí, por la breve extensión a que nos constriñe la falta de espacio, se proclamó la santidad de la rebeldía, que ahora, con el monumento a Riego, se perpetuará su heroísmo en las Cabezas de San Juan.

Y si entonces España

aplaudió, porque el brazo armado imponía una Constitución, haciendo entrar en razón a uno de los cuatro poderes, ¿por qué ahora tanto encono y tanto ensañamiento, si al fin y al cabo, todos los esfuerzos de las Juntas, no se manifiestan más que en el sentido de sanear un Poder pervertido y degenerado?

Entonces, fué contra el absolutismo de Fernando VII; ahora, contra esa política que, invadiendo las esferas gubernamentales, nos conduce al desastre.

Plumas ajenas  
CUENTOS DE «LE PETIT PARISIEN»

## LA VIRGEN DE LOS DOS CUERNOS

—Si yo no hubiera comenado por ser un ladrón—me dijo tranquilamente mi viejo amigo Oaofre, dejando sobre la mesa el vaso que acababa de vaciar de un trago siguiendo su costumbre—, no me hubiera convertido en un hombre honrado.

La mirada de sorpresa con que acogí esta confidencia, que me hizo el efecto de una pesadilla, pareció divertirme a mi digno camarada, que se apresuró a agregar adivinando mi pensamiento:

—¡No! ¡No! No se trata de una superchería. Es la pura verdad. Si soy un honrado ciudadano que goza de la estimación de sus convecinos, fué porque se me ocurrió un día cometer un robo que hizo mucho ruido en el mundo.

—¿No se tratará del de las torres de Nuestra Señora?—insinué riendo.

Oaofre se encogió de hombros.

—Estaremos mejor en la terraza, donde te contaré la historia viendo pasar los barcos.

—Como los viejecitos de Fausto.

—¡Si quieres!

Permanecimos un momento silenciosos.

Las golondrinas se perseguían gritando por encima de nuestras cabezas. Sobre el río algunas barcas con largas velas blancas, parecían inmóviles de lenta que era su marcha.

—Sí—replicó Oaofre, después de haber contemplado el primoroso cuadro que teníamos ante nuestros ojos—, yo he ganado una pequeña fortuna vendiendo viejos cachivaches, libros y antigüedades más o menos auténticas.

—Bueno, bueno—interrumpí.—Lo que yo quiero es la explicación prometida.

—Nada más justo, querido. Creo que habrás entrado alguna vez en el Louvre.

—Como todo el mundo.

—Y sin duda como todos conoces la famosa Virgen de los dos Cuernos, esa obra maestra de un pintor desconocido, esa tela única en el mundo, muy superior a la Gioconda, y que el museo no cedería por un millón.

—Pardiez; y siempre me he preguntado por qué el pintor había juzgado oportuno colocar dos cuernos sobre esa cabeza maravillosa.

—No lo he sabido jamás y no se sabrá nunca... Hay una ale-

goria cuyo sentido se nos escapa... De cualquier manera que sea, con ese cuadro ocurrió una aventura famosa, de que has perdido quizá el recuerdo.

—En efecto... Recuerdo que fué robada...

—Perfectamente... Lo que se ha ignorado siempre es quién fué el ladrón... Hace ya treinta años de esto y puedo, pues, hablar libremente... Además que tú, mi amigo de la infancia, me guardarás el secreto... El ladrón fui yo.

—¡Tú!

—En persona.

Sin inmutarse con mi sorpresa, Oaofre encendió un pitillo, dió algunas chupadas, y después, con la sonrisa en los labios, continuó:

—Yo no era rico en aquella época. Mis padres habían creído oportuno partir para la eternidad sin dejarme algún saco de escudos. Había intentado aprender diez oficios, pero ninguno me resultó. Casi sin pan y sin dinero, decidí tomar una resolución energética...

—¿La de ir a robar la Virgen de los dos Cuernos?

—¡No! No pensaba entonces en ninguna Virgen con cuernos ni sin ellos... Me decidí por tirarme a ahogar, pues no sabiendo nadar más que un plome, el éxito era definitivo. Salí, pues, en dirección al Sena, solamente que como he sido siempre muy modesto y huyo del escándalo, como eran cerca de las tres de la tarde, quise esperar la noche, y por pasar el tiempo penetré en el Louvre. Errando de sala en sala, fui a detenerme delante de la Virgen de los dos Cuernos, detrás de un señor obeso, a cuyo brazo se agarraba una joven y encantadora mujer, que estaba vivamente intrigada por los cuernos. Quería saber a toda costa la razón. El señor obeso declaraba ignorarlo. «Una fantasma de artista—decía él—; también se les pusieron a Moisés». La dama respondió: «A Moisés, sí; pero Moisés era un hombre, y siendo un hombre era lógico». El señor puso un gesto cómico, y después agregó: «Eso no impide para que quien poseyera esta pequeña tabla, tuviera hecha su fortuna».

Oaofre arrojó su cigarro, encendió otro y prosiguió:

—Estas palabras me hicieron aguzar el oído. ¡Una fortuna una tabla cuatro veces más grande que la palma de la mano!... ¿Tú comprendes el efecto que esto podía hacer sobre un pobre diablo que esperaba el crepúsculo para tirarse a ahogar... Di mil vueltas por las salas vecinas... Ardían mi cabeza y mis manos; tenía una especie de vértigo... En fin; se invitó a las gentes a salir. Pasé de nuevo ante el célebre cuadro... Nadie me vela... Un solo guardian, de espaldas a mí, discutía con dos ingleses que no querían irse. Y no puedo decirte cómo hice la cosa, pero lo que hay de cierto es que a los pocos minutos la tela estaba oculta bajo mis ropas, y salí tranquilamente como quien no había roto un plato.

Oaofre se levantó y se puso a pasear por la terraza, mostrándome cómo había dejado el Louvre con la Virgen de los dos Cuernos bajo el brazo.

—Pero querido—replicó—; lo difícil no está en robar un cua-

dro, sino en deshacerse de él. Ya puedes imaginarte el escándalo que armaron al día siguiente los periódicos. Hubo interpelación, y el subsecretario de Estado en Bellas Artes tuvo que dimitir. Yo llegué a creer que aquel maldito cuadro que había ocultado no me iba a servir para nada, tanto que lo hubiera dado de buen grado por sesenta sueldos.

—¿No sospechabas nada?

—Nadie... pero la policía creía tener el rastro del ladrón; hasta decía que era un joven distinguido y bien trajeado... Distinguido, es posible... ¡Pero bien trajeado!... Agregaban que había partido para Italia, donde pensaban detenerle, pero lo que probaba palmariamente que no sabían nada, es que se ofreció una recompensa de diez mil francos a quien restituyera la Virgen de los dos Cuernos o proporcionara datos sobre el ladrón...

—¡Ah, muy bien... adivino la conclusión.

—Sería preciso estar ciego para no verla...

Temé el cuadro bajo mi chaqueta y lo dejé caer sobre un paquete abandonado en la calle... Lo recogí... ¡Estupefacción!... Entrando en mi casa reconocí el cuadro robado, que estaba envuelto en un periódico... Al día siguiente al amanecer, corrí a casa del Comisario y desde allí al Louvre con un agente. Se me interrogó de todas las maneras. Me presentaron a todos los guardas que juraron no haberme visto jamás. Mi patrona, dió sobre mi los mejores informes, jurando que era incapaz de robar un céntimo y quera muy puro para apoderarme de cualquier virgen con violencia. En fin que fué preciso darme la suma prometida, con la cual abrí una tienda en la calle de los Mártires, donde comencé mi fortuna.

Oaofre concluyó plácidamente.

—Ya ves, que si no hubiera comenzado por ser un ladrón, no sería a estas horas un hombre honrado... En la vida todo depende del primer paso.

A. PELLERIN  
Traducido por J. PINO MAESTRO

El anticipo reintegrable a la Prensa

## Prórroga justa y necesaria

Con ardor digno ciertamente de mejor causa, dos o tres periódicos madrileños han emprendido una cruzada que si a ellos no les reporta beneficio alguno, en cambio a la mayor parte de los diarios de la Corte y muy singularmente a la Prensa de provincias, a estos modestos periódicos provincianos, les acarrearía enormes perjuicios, si esa campaña prosperase, pero no prosperará porque le falta el ambiente de la razón y de la justicia.

Quiérase inducir al Gobierno a que no conceda la prórroga del anticipo reintegrable otorgado a la prensa por razones de pública y general conveniencia, y para ello no se vacía en apelar a los mayores sofismas, llegando incluso a falsear la realidad, asegurando infundadamente que los diarios de provincias han desistido de gestionar la continuación de la vigencia de esa ley, que permitió que sin desdoro para nadie pudiesen los periódicos seguir su publicación normal, a pesar de

los excesivos precios que alcanzó el papel.

Por nuestra parte, y aunque nos violenta un poco tener que hablar de cosas que aparentemente nos afectan de modo directo, hemos de declarar con toda sinceridad y con toda franqueza que no nos resignamos a permanecer impasibles ante el criterio caprichoso y apasionado de quienes entienden que es lícito inferir un daño manifiesto a intereses ajenos, que no tienen ciertamente carácter particular, como pudieran presumirse, sino que al contrario son de una utilidad pública reconocida y revisten un interés general que nadie puede desconocer ni negar, ya que son indiscutibles los beneficios que la Prensa reporta a las necesidades y a la cultura del país.

He aquí, por qué reputamos lícito pedir la prórroga de anticipo, que no es un regalo ni mucho menos, sino que es simplemente un auxilio que el Estado concede a cambio de devolución y sólo a título de préstamo.

La legitimidad de esa prórroga está sobradamente justificada, ya que no sólo no han desaparecido, sino que han aumentado con creces las causas que la motivaron y la hicieron indispensable.

Ahora como antes, los precios del papel siguen siendo exorbitantes; la escasez del tonaje y las dificultades de los transportes terrestres se han acrecentado hasta un grado inconcebible; la anomalía de los fletes continúa latente en todo vigor; la carencia de las principales materias primas aleja toda posibilidad de inmediato abaratamiento, y la elevación de los salarios pone a los periódicos en una nueva situación crítica, dando al problema aún mayor gravedad que la que tenía cuando la ley hubo de reanecerse de necesidad imperiosa.

No ha de olvidarse, además, que el anticipo se concedió para que tuviese efectividad hasta un año después de que la paz fuese un hecho; y como ésta ha sido ratificada en el pasado mes de Enero, claro está que sus efectos han de considerarse en vigor hasta Enero de 1921, cuando menos.

Estas razones, que a nadie se ocultan, hacen que consideremos de pública honestidad y de apremiante auxilio reparador la prórroga del anticipo reintegrable, que el Gobierno no habrá de negar seguramente, teniendo en cuenta los fundados e innegables motivos que abonan esa medida.

## DEL 9.º CENTENARIO DEL FUERO

Ayer tuvo la Comisión organizadora, noticia por telégrafo, de que la «Gaceta» de Madrid, de ayer mismo, inserta en la página 624, el anuncio del Concurso de trabajos sobre el Fuero, que juzgará la Real Academia.

Como se ve, este asunto tiene ya todo el carácter oficial y ahora la Comisión hará circular el anuncio por toda la prensa de España.

«El Debate» de ayer, tratando del Centenario, dice ha encargado la publicación de una serie de artículos sobre tan importante asunto al ilustre académico de la Historia y catedrático de la Universidad Central, D. Andrés Ballesteros, quien efectivamente

# COMERCIO

## Hijos de Prudencio Crecente

= Fernando Merino, 2 y 4.—LEON =

**Nota importante.**— A causa de las grandes existencias de género que tiene esta Casa, ninguna otra podrá competir con ella en precios. Las existencias en artículos de hilo puro son enormes.

### CAMISERIA

Confección de ropas blancas para señora; encajes y cortes para albas; tiras bordadas; corsés y fajas de goma para señoras; capas para acristianar, de piqué y merino; corbatas de señora y caballero; golás y toquillas; medias y calcetines de lana y algodón

### LENCERIA

Mantelerías adamascadas irlandesas y currys; batistas de hilo y retotas; sortos de selesiones y telas para idem; colchas de piqué de colores y blancas; cortinones y visillos; pañuelos de hilo, jaratón y tamaños; camisas interiores, de lana y algodón; chalecos de Bayona de caballero y señora.

## Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

ABONOS QUIMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas.

## HARINA DE CENTENO

Venta al por mayor  
PEDRO GARCIA-Santa Ana, 24

## INDIAN

Motocicletas solas y con side-car de uno y dos asientos, únicas máquinas que suben con suma facilidad todas las cuestas y las que dan el ideal de comodidad al motorista por estar montadas sobre ballestas.

Representante con depósito:

**ENRIQUE LAURÍN**  
Mecánico.—LEON

## AUTO-SALON

Garage y Talleres: Avenida del Padre Isla, 15

— LEON —

Gasolina, Neumáticos de varias marcas.  
Aceites y grasas Vacuum, legítimas.

SIEMPRE EXISTENCIAS

## BANCO MERCANTIL

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanés, Santoña, Astorga, Ramales, Ponferrada, La Bañeza

### PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual  
> a seis meses 2 y 1/2 por 100 >  
> a un año 3 por 100 >

El Banco Mercantil se encarga por cuenta de sus clientes de hacer cuantas transferencias se deseen sobre las plazas que tenga abierto Sucursal el Banco de España, cobrando el uno por diez mil.

El Banco Mercantil abre cuentas de crédito con garantía de firmas y valores, compra y venta de valores, oro y billetes extranjeros, negociación de cupones, depósitos en custodia, giros postales y telegráficos, facilita gratuitamente a sus clientes informes comerciales y cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

CAJA DE AHORROS abonando tres y medio por ciento a la vista.

publica en dicho número y con gran extensión, el primero de la serie, que es un brillante estudio histórico, digno de todo elogio.

Mucho nos complace ver a la gran prensa ocuparse con cariño de nuestras glorias leonesas.

En «El Debate», legado hoy, publica el Sr. B. Lesteros el segundo artículo, con el título «Cortes o concilio?», que es también muy interesante.

### De Valencia de D. Juan NUEVA SUSPENSIÓN.

#### CUARTA DE LA SERIE

Tenemos noticias que sin causa justificada, ha sido objeto de una nueva suspensión (cuarta de la serie) por treinta días de empleo y sueldo, el inteligente y culto secretario de este Ayuntamiento, D. Tomás Pérez Domínguez.

Hemos tratado de inquirir las causas que puedan motivar esas continuas suspensiones de empleo y sueldo, y nos encontramos que no se ha instruido expediente alguno para depurar las faltas en que el secretario haya podido incurrir para hacerse acreedor a tanta corrección, pues los expedientes formados no se dedican más que a una providencia del Sr. Alcalde por la que se acuerda la suspensión, la diligencia de haberle notificado al interesado la providencia que se dice, y diligencia de cese del secretario suspenso y toma de posesión del interino.

No se puede tolerar que el pueblo que paga, se vea privado de los servicios de tan inteligente y probo funcionario municipal que

si de algo peca, es de indulgente para con el Ayuntamiento, a quien no exige lo que le adeudan que son veintidós meses.

Hora es ya, Sr. Gobernador, que tomando V. S. cartas en el asunto, haga entender a este alcalde no se puede consentir las continuas arbitrariedades y atropellos que suponen las sucesivas suspensiones de empleo y sueldo de que es objeto el secretario del Ayuntamiento sin causa para ello, rebiendo, con relación a la última suspensión de que ha sido objeto dicho funcionario, depurar si se ha llevado a efecto dentro del período electoral, pues tenemos entendido que debido a haberse verificado el escrutinio general de las últimas elecciones municipales, el viernes 13 de los corrientes, el acuerdo de la suspensión le fué notificado al interesado con anterioridad a la celebración del escrutinio general y proclamación de los concejales.

## DE TEATROS

En el «Alfageme»

### EL MANICOMIO DE NICK WERSON

Ya Tungsola la denominó comedia inverosímil de policías y ladrones. ¡Figúrense ustedes cómo será una cosa que se anuncia como inverosímil en ese género teatral donde todo lo es!

Que es ingeniosa en extremo, no hay que decirlo; pero es al mismo tiempo extremadamente regocijante y mantiene al público en constante hilaridad.

Tiene rasgos maestros la comedia.

## Grandes Talleres en León y Ponferrada ANTONIO MIAJA

### Fundición de hierro y metales

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Wagonetas, cribas, lavaderos y demás maquinaria para minas. Norias y bombas de todas clases y sistemas. Motores de todas las marcas. Sierras mecánicas. Molinería.

### GARAGE

Reparación de automóviles y motocicletas Stock Michelin, India y otras marcas. Aceites de la acreditada marca Vacuum Gasolina. Representante en León y su provincia de las motocicletas Harley Davidson.

## «La Préservatrice»

Compañía Anónima de Seguros a Primas fijas  
Contra los Riesgos y Accidentes

Agente general de la misma para la provincia de León.

D. LUIS MARCO RICO—SANTA CRUZ, 12

### ALARMA

Camas de todas clases, somiers colchones, almohadas y Muebles a precios sin competencia. Plazuela de las Tiendas, 6 y 4

### DOCTOR BORRERA

Consulta exclusiva de enfermedades de los niños, de once a una y de tres a seis.

Instituto de vacunación contra la rabia.—Santa Cruz, 8

Yeguada Militar Sección de León

### — ANUNCIO —

El día 29 del actual, a las once horas de su mañana, se vendrán en pública subasta, por pujas a la llana y en el Cuartel que ocupa esta Yeguada, siete yegues, dos potras y cinco potros, de sobranse por selección. A la subasta de las yeguas, sólo se admitirá la concurrencia de los que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de Contribución rústica o pecuaria, según previene la R. O. C. de 11 de julio de 1916 (J. L. Núm. 144). El importe de este anuncio será por cuenta del comprador.

El Capitán Jefe,  
Crisanto del Río.

### Detenido

La guardia civil de La Vecilla, ha detenido al vecino de Campo Hermoso, Sándino Díez González, a quien se supone autor de varios disparos hechos contra Miguel Robles y su hija Aurora.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado.

### COCHE DE ALQUILER

GENARO BEZOS (antiguo cochero del Hotel Inglés) ofrece su nuevo servicio de coche alquiler. Avisos: Calle de Ruiz de Salazar, núm. 24.

### Audiencia

Hay se vió una causa procedente del Juzgado de Valencia de Don Juan, contra Pablo López Muriel, acusado por el delito de lesiones, a quien defendió el Sr. Alonso (D. Mariano). — También se celebró el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Riaño, por el delito de lesiones, contra Eduardo Espiolas.

Acto de defensor el Sr. Fraile. Ambos juicios quedaron para sentenciar.

### Epidemia gripal

Nos escriben de Valdepiélagos, manifestándonos que existe allí una gran epidemia gripal, y nos ruegan llamemos la atención del Sr. Gobernador, para que, dentro de los medios de que dispone, se les preste alguna ayuda a aquellos vecinos. Con gusto transmitimos el ruego, esperando serán atendidos aquellos deseos.

## Noticias

### Multado

Por promover escándalo en la vía pública, ha sido multado con veinte pesetas por el Sr. Gobernador civil, el vecino de Puerta Obispo, Adolfo González Robles.

### Joven maltratada

Delfina María, ha denunciado en la Inspección de Vigilancia, que un individuo la maltrató de obra, causándole una herida inciso-cortante, de un centímetro de extensión, en la región tenar de la mano izquierda, de la que tuvo necesidad de ser asistida en la Casa de Socorro.

La denuncia pasó al Juzgado.

### Riña

La guardia civil de Gusendo, comunica que días pasados se suscitó una riña entre los vecinos de aquel pueblo, Valeriano Ramos Martínez y Juan Gallego.

El primero, causó algunas lesiones a su rival y después le encerró en una bodega. El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado.

### LEÑA SECA

En el Almacén de maderas de Nicanor Alvarez, Cubos, núm. 30, se vende en grand y pequeñas partidas. Se garantiza el peso y buena clase.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA — Madrid —

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas. Interés del 5 por 100 : : : : anual y plazo de cinco a cincuenta años : : : :

VENTAJAS DE ESTOS PRÉSTAMOS.—Facultad de devolver anticipadamente todo o parte del capital prestado. Se amortiza el préstamo de un modo casi imperceptible, y terminadas las anualidades pactadas, la finca queda libre para el propietario. Estos préstamos no pegan impuesto de uti lites. Los pagos se efectúan por semestres vencidos.

### PARA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Se abren créditos reembolsables a corto plazo, que pueden convertirse en préstamos ordinarios a largo plazo.

Agente en León: ADOLFO WAGENER, Avenida del Padre Isla, 10, principal derecha.

Préstamos realizados en España: quinientos cincuenta millones de pesetas

## BANCO HERRERO

CAPITAL, PESETAS: 15.000.000

Casa Central: OVIEDO.

Sucursales en Asturias: Cangas de Onís. La Felguera. Luarca. Rivasella. Mieres. Sama de Langreo.

SUCURSAL EN LEON:

Gumersindo de Azcárate, 4.

Próxima apertura de Sucursales y Agencias en Bembibre, Cistierna, Pola Gordón, Sahagún, Valencia de Don Juan, Villafranca del Bierzo y Villablino.

### OPERACIONES QUE REALIZA

Cuentas corrientes (2% a la vista) Cuentas de crédito. Descuento y negociación de efectos Giros postales y telegráficos. Cartas de crédito. Compra-venta de valores. Operaciones en Bolsa. Cobro y negociación de cupones. Cambio de billetes y monedas extranjeras. Depósitos en custodia. Toda clase de operaciones financieras, industriales y comerciales que convergan.

### CAJA DE AHORROS

### Fallecimiento

Hoy ha fallecido don Isidoro Sandoval Díez.

A sus hermanos don Julián (del Comercio de esta plaza) y don Cayo y demás familia, acompañamos en su dolor.

El entierro tendrá lugar mañana sábado, a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de S. Marcelo.

Casa mortuoria: Alfonso XIII, núm. 15.

No se reparten esquelas.

### Denuncia

Ha sido denunciado al Juzgado, el vecino de Santa Lucía Laureano Nistal García, por dedicarse a la posesión sin correspondiente licencia.

### Instrucción pública

La maestra de Veneros, comunica que se haya clausurada la escuela de aquel pueblo, por causa de la epidemia.

—El alcalde de Maraña, remite informe sobre hechos denunciados por la maestra de aquella escuela.

—Se han recibido documentos del alcalde de Matallana, solicitando la creación de una escuela en el pueblo de Robles.

—El maestro de Jorriños, da cuenta de haber tomado posesión de su cargo, el día 9 del actual.

### Nombramiento

Según telegramas del Norte de Castilla, ha sido nombrado presidente de la Comisión dictaminadora del Congreso, del proyecto de tarifas ferroviarias, nuestro querido amigo el señor Conde de Sgasta.

### Notas militares

Desde hoy, y durante los designados para la concentración de reclutas, se izará el Pabellón nacional en el Cuartel de la Fábrica Vieja.

El comandante de la guardia de dicho Cuartel, además de cumplir las disposiciones consignadas en la tablilla, evitará se formen grupos delante del expresado edificio, impidiendo penetrar en él personas ajenas a la milicia, que no estén autorizadas para ello, y recibirá instrucciones del jefe de la Zona, a quien se presentará a la hora del relevo.

Durante los días que estén con los trabajos de dicha concentración, prestará el servicio de vigilancia en el indicado cuartel, el oficial nombrado por la plaza para este servicio.

—Habiéndose dado de alta para el servicio el capitán de la 2.ª compañía del 1.º batallón, D. Prudencio González Sarrá, se hará cargo de ella con las formalidades reglamentarias, cesando de comandante de la misma el teniente don Antonio Rodríguez Macías, que accidentalmente lo desempeñaba.

—Aprobado por el Excmo. General de la 16.ª División el nombramiento de sargento de complemento a favor del cabo acogido a los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento José del Riego Jové, se promueve a dicho empleo de Sargento continuando en la compañía de Plana Mayor donde será dado a reconocer con arreglo a ordenanza hoy a la lista de la tarde.

## TEATRO ALFAGEME

Hoy Viernes, 20 de Febrero de 1920  
ÉXITO DE LA COMPAÑIA DE DRAMAS POLICIACOS  
de Enrique Rambal

Estreno del interesantísimo drama en cuatro actos,

## : El diablo está en el Convento :

Sesiones a las seis y media (Gran moda) y diez y cuarto

Butaca de patio, 2.00 pts. General, 0.50

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades en la perfumería

CASA PRIETO "PEELE," GERVANTES, 1 DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas

Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN

Es la casa que mas barato vende!

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA (Madrid 20 a las 15'30 t.)

El Consejo de anoche... Sigue así anunciado, anoche se reunieron los ministros para celebrar Consejo, terminando éste a la una de la mañana.

Los ferroviarios... A la terminación del Consejo una comisión de asambleístas ferroviarios acudió a la Presidencia, solicitando entrevistarse con el ministro de Fomento.

No hay huelga... La Federación Nacional de Ferroviarios ha publicado un documento en los periódicos, diciendo que no se planteará la huelga el día 1.º de marzo.

Los jefes de minorías... Esta mañana se reunieron con el Gobierno los jefes de minorías parlamentarias.

¿Surgirá la crisis?... En los círculos políticos y reuniones públicas, la opinión dominante es que esta tarde surgirá forzadamente la crisis total.

GANADEROS... El desarrollo, engorde, pelo lustroso, útil para ferias y gran apetito, sólo lo consigue el uso de la «Fosfoferrosa» o Engorde Castellano «Liras».

DE PRODUCTOS QUÍMICOS... DESDE PRIMERO DE AÑO

Hasta ahora el Gobierno guarda absoluta reserva de los asuntos tratados anoche y hoy por la mañana.

Se suponía que sería del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias, pero manifestaciones del C. de R. - m. n. y otros políticos, hacen creer que no es este asunto.

La reunión de hoy... Se sabe que el Presidente del Consejo de ministros no convocó para la reunión de esta mañana a todos los jefes de minorías, sino a aquellos que más se distinguieron en los debates planteados con motivo del proyecto del aumento de las tarifas.

El Sr. Ortúño... El Sr. Ortúño recibió esta mañana a una Comisión de ferroviarios, manifestándoles que hoy a las tres y media en el Congreso haría cuenta de las conclusiones por ellos aprobadas.

La reunión... A la hora en que teléfono dió fin la reunión de jefes de minorías con el Gobierno.

¿Surgirá la crisis?... En los círculos políticos y reuniones públicas, la opinión dominante es que esta tarde surgirá forzadamente la crisis total.

Hasta ahora no se sabe lo que ha ocurrido, pero hay augurios de que el Sr. Allendesalazar está decidido a declinar el Poder.

A medida que transcurren las horas, aumentan los rumores de una inmediata y fulminante crisis.

Reina gran expectación por conocer los resultados, pues la situación política, en los actuales momentos, está dando lugar a infinidad de comentarios y conjeturas.

Personas que se dicen bien enteradas, aseguran que no transcurrirá el día de hoy sin que caiga el Gobierno Allendesalazar.

MECANOGRAFIA... SE DAN LECCIONES... CASA ELADIO SANTOS

GRAN RESTAURANT NOVELTI DE BAUTISTA RABANAL... COMIDAS A LA CARTA... CONDE LUNA, 15.-LEON

Academia "L'AVANTAGE,"... Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA

ENCUADERNACIONES DE LUJO Y ECONOMICAS... IMPRENTA MODERNA GERVANTES, 3. LEON

Oriado se necesita con buenas referencias en el Almacén de los Valdepeñas, San Pedro Núm. 10.

Academia Politécnica 'Unzueta,' Calle de Pable Flórez 3, duplicado Preparación para la Carrera de Comercio en todos sus grados, y especial para las próximas oposiciones a plazas de Correos, Telégrafos, Contabilidad del Estado y Banco de España, por Profesores titulares de los distintos Cuerpos.

SUBASTA VOLUNTARIA del arriendo de las minas de carbón «María» y «Primera de masía a María», sitas en Caboalles (Villabona), que tendrá lugar en Ponferrada, el día 20 del próximo febrero.

SE VENDE Máquina de escribir Razón, en esta Redacción

CLINICA DENTAL ORDOÑO II, 14, piso 2.º Establecida con todos los adelantos de la higiene moderna, pone en conocimiento al público que se ha concluido clase de trabajos en caucho, oro y porcelana.

Doctor L. Fernandez Selva Especialista en enfermedades de la piel y genito urinarias. De las Clínicas del Dr. Arzú, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

A los amateurs de Flores se acaba de recibir directamente de Holanda, un surtido de jacintos y tulipanes, en la Cervecería de Carlos Dupont, Calle de Ordoño II

HOTEL PARIS, LEÓN El mejor de la población Nuevos propietarios José Cajide y Jesús Alvarez, ex jefe de comedor del Hotel Continental de Vigo.

VENTA DE CARBÓN De bola superior, galleta menudo. Alfonso XIII, Núm. 40.-León

LAS GUIAS para la circulación de mercancías, se venden en la Imprenta Moderna, Cervantes, 3.-LEÓN

ALMACEN DE TEJIDOS AL POR MAYOR Y DETALL DE JOSÉ BOTAS Surtido completo en géneros para la temporada, tanto de señora como de caballero

EMIGRANTES Los que deseen pasaje para Isla de Cuba, América del Sur y Norte, a precios económicos, DIRIGIRSE AL AGENTE MARÍTIMO J. Suárez.-ALCEDA (Santander)

PIANOS-PIANOLAS The Aeolian Co. VENTA EXCLUSIVA Casa ELADIO SANTOS LEÓN

NUEVO TRIUNFO DE LAS MOTOCICLETAS Harley Davidson Esta incomparable marca de Motocicletas ha obtenido en Madrid, ganando los siguientes premios:

Fábrica y grandes almacenes MUEBLES CESAR GAGO ALFONSO XIII, 35

CARBONES - CASADO Caño Santa Ana (frente a la calle Santa Cruz) Ovoides (bola) ideal para cocinas, clase especial, de don V. Gutiérrez y C.ª La Robla.

GOTTSCHALK HERMANOS FABRICA DE CORREAS DE CUERO PARA TRANSMISIONES. Especialidad: Correa Impermeable FULTON (marca registrada) REPRESENTANTE EN LEÓN Luis Marco Rico

# CASA LUBÉN

PAÑERÍA, LANERÍA Y NOVEDADES

SECCIÓN ESPECIAL EN GENEROS BLANCOS

Números premiados en el mes de Enero: 287 y 950—Teléfono 129

ANTIGUA FARMACIA

— DE —

## G. F. MERINO E HIJO

La mayor pureza de los productos químicos que emplea en la preparación de las recetas, la más exacta dosificación de los medicamentos y el mayor esmero en su dispensación, justifican el favor con que el público la distingue.

Todas las especialidades nacionales y extranjeras se encuentran en ella.

Productos químicos purísimos, los mejores y más baratos artículos de droguería, perfumería, cirugía, ortopedia y fotografía se venden allí.

Examen microscópico y análisis medicinales, clínicos, patológicos y bacteriológicos de la sangre, esputos, jugo gástrico, orina, heces y de las serosidades patológicas, etc., etc.

Para el servicio de noche  
avisar al sereno

## Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones  
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta accesorios para los mismos.  
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.  
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios  
Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona  
Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años  
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.  
Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedid detalles a su dueño.  
ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2 — LEÓN  
Diarismenta, novedades musicales

## Calzados LA IMPERIAL

(ANTIGUA CASA CARNICER)



Grandes existencias de calzado de todas clases para caballero, señora y niño

SUCURSALES:  
MADRID, BILBAO, SEVILLA,  
SAN SEBASTIAN

En León: FERNANDO MERINO, 10 y 12  
— Teléfono 135 —

## LA INSTALADORA ELECTRICISTA Fernández, Armesto y Comp.

Talleres de reparaciones eléctricas

Toda clase de instalaciones modernas invisibles de luz, timbres, teléfonos  
Montajes de motores, transformadores, etc. Líneas de alta y baja tensión  
Oficina y talleres: REINA VICTORIA, 8.—Teléfono núm. 61  
SUMINISTRO DE MATERIAL A LOS ABONADOS

## L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad  
Place Vendome, 9.—PARIS

|  |                |
|--|----------------|
| Capital social.                                    | 10.000.000     |
| Capital desembolsado.                              | 2.500.000      |
| Reservas según balance de 1918                     | 22.253.907     |
| Capitales asegurados.                              | 28.122.000.000 |
| Primas cobradas en el año 1918.                    | 58.618.000     |
| Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. | 56 millones.   |

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3  
(frente al Banco de España).

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

|  |                     |
|--|---------------------|
| CAPITAL SOCIAL.  | Ptas. 15.000.000,00 |
| CAPITAL DESEMBOLOADO.  | 3.750.000,00        |
| RESERVAS en 31 diciembre de 1918, comprendidos los reasegurados. | 45.274.076,98       |
| PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1918.                 | 84.915.551,27       |

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Añer y Tejarina  
(casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18  
y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Sierra Pambley, núm. 13.—Teléfono núm. 98.—LEON

## LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social, PARIS, 8 y 10, Rue Le Peletier  
Delegación general en España, M. P. ID, Carrera  
de San Jerónimo, núm. 54.

Asegura contra el incendio, el Rayo, las Explosiones de Gas, Aparatos del Vapor... los Edificios, Cosechas, Mobiliarios, Fábricas y Talleres, etc.

FUNDADA EN EL AÑO 1838

Siniestros pagados desde su fundación:  
323.350.935

Agencias en todas las provincias de España

Dirección en León:  
VICENTE DE LA GRANJA Santa Ana, 20

Aprobado por la Comisaría de Seguros, en 31 de Diciembre de 1918

## PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PESETAS

América y Filipinas, 4-ptas.—Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

## IMPRESA MODERNA

Trabajos Tipográficos a uno, dos o más colores.

PRONTITUD Y ESMERO

ENCUADERNACIÓN, LIBRERÍA  
PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

TALLERES: CERVANTES, 3 LEÓN DESPACHO:  
CARDILES, 5

# Anís Apolo

No necesita recomendarse,  
su bondad y su finura son  
: : suficiente garantía : :

## FRANCISCO CALZÓN

JESUS Y MARIA, 17

Madrid